

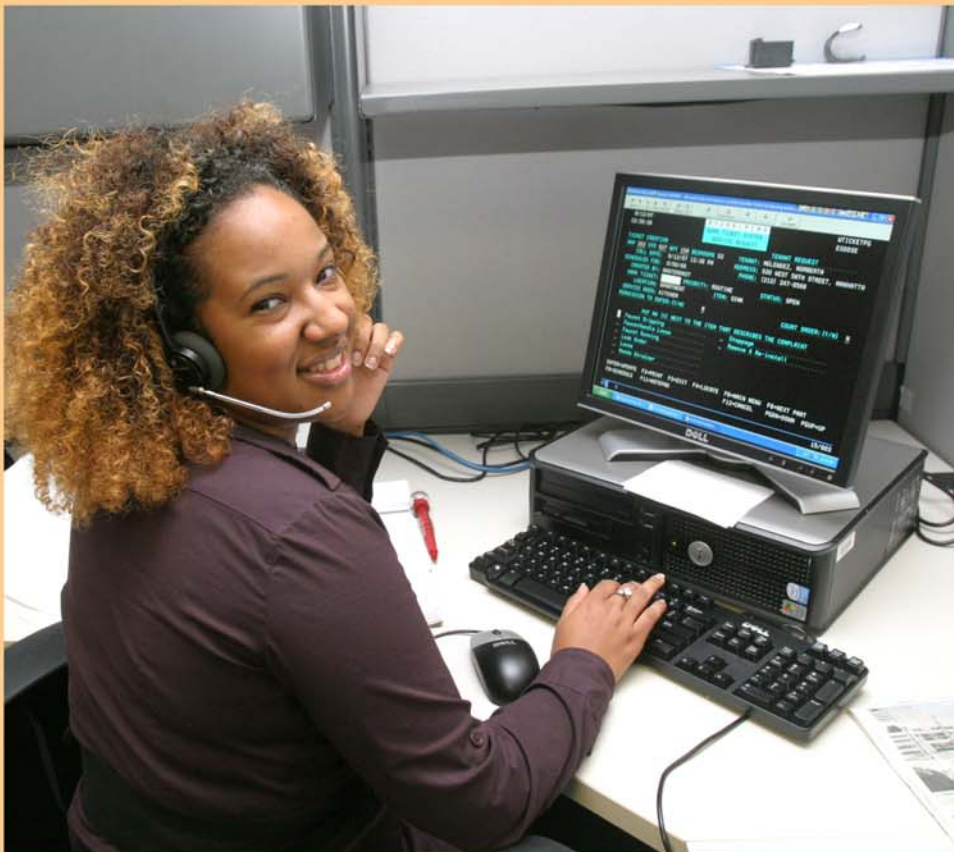


Autoridad de la Vivienda de la Ciudad de Nueva York

Aviso a los residentes

Mejoras en el servicio al cliente

**A partir del 6 de abril de 2009
los residentes podrán llamar a
la Central del llamadas (CCC)
al (718) 707-7771
entre las 6AM y las doce de la medianoche
de lunes a viernes
para concertar una cita de reparación en su
apartamento.**



- La asignación de operadoras adicionales en CCC durante las horas de mayor demanda permitirá que se contesten las llamadas con prontitud y reducirá el tiempo de espera.
- Los residentes podrán seguir llamando a CCC durante las 24 horas del día los siete días de la semana en casos de emergencia y por otras razones tales como el vandalismo, la interrupción del servicio de ascensores, las puertas de entrada estropeadas y cualquier otro tipo de reparación de las áreas públicas.